

PERSPECTIVAS PERSPECTIVAS PERSPECTIVAS



SUPLEMENTO DE
ANÁLISIS POLÍTICO



El último acto de la tragicomedia electoral

Suplemento de análisis político - Edición 156

La dictadura Ortega Murillo avanzó hacia el último acto de la tragicomedia electoral instalada a lo largo de 2021: las votaciones del 7 de noviembre. Estas votaciones son la culminación del gran fraude que el régimen ha venido ejecutando desde fines del 2020 con la aprobación de leyes que criminalizan la actividad opositora y una contra reforma de la Ley Electoral. Eliminó manu militari a todos los que podían derrotarlo en las urnas, canceló las personalidades jurídicas de tres partidos políticos e impuso un régimen de terror para aplastar la oposición y silenciar las voces críticas. La intensificación de la represión política continúa hasta la fecha en abierto desafío no solo a las demandas de los ciudadanos nicaragüenses, sino también a los reclamos de

gobiernos extranjeros y organismos internacionales.

Unas elecciones que en realidad no fueron

Desde que el proceso electoral se posicionó en la agenda pública de este año, los grupos de oposición manifestaron sus reservas sobre su idoneidad y se abrió un debate sobre la voluntad de Ortega y Murillo de organizar un proceso electoral razonablemente creíble. A pesar de las reservas y críticas de un sector de la oposición que alegaba que aprestarse a participar en las elecciones era hacerle el juego a la dictadura, los principales grupos opositores iniciaron



Foto: Cortesía



Foto: Cortesía

preparativos para la competencia electoral. Estas agrupaciones, bajo presión ciudadana, apostaban al menos declarativamente, a conseguir la unidad de toda la oposición y a postular un o una candidata presidencial capaz de entusiasmar a la población y movilizarla a votar masivamente. Estas aspiraciones no pudieron realizarse. La unidad de la oposición no se concretó, entre otros motivos, porque el partido Ciudadanos por la Libertad (CxL), nunca quiso reconocer a la Coalición Nacional, una plataforma que incluía tanto organizaciones, movimientos sociales y partidos políticos, como organización opositora legítima, ni sentarse a discutir con ésta la posibilidad de una alianza electoral.

La postulación de una candidatura única que gravitaba en la expectativa de los actores políticos y la ciudadanía, tampoco se hizo realidad. La selección pasaba en mayo por un momento complejo pues se pretendía que uno o varios de los precandidatos de la Coalición Nacional que se habían quedado sin vehículo partidario luego de la cancelación de la personería jurídica del Partido Renovación Democrática (PRD), pudieran inscribirse en el

proceso de selección de candidaturas abierto por CxL. Este partido había anunciado que abriría un nuevo plazo para la inscripción de precandidatos desde el 31 de mayo al 3 de junio, y algunos de los aspirantes sin partido habían presentado su solicitud, aunque persistían muchas dudas sobre los procedimientos de escogencia de ese partido.

El clima electoral, mientras tanto, se ensombrecía con aprobación de reformas a la Ley Electoral por la Asamblea Nacional a inicios de mayo, a contrapelo de las recomendaciones de la OEA, la Unión Europea y del Grupo Pro-Reformas Electorales. Estas reformas, en lugar de transparentar el proceso y asegurar la imparcialidad del órgano electoral hicieron más opaco el proceso, impusieron límites a las actividades de campaña y dificultaron aún más la fiscalización de los partidos políticos. La designación de los nuevos miembros del Consejo Supremo Electoral, todos ellos militantes disciplinados del orteguismo, confirmó la decisión del régimen de mantener el control absoluto de todo el proceso de elecciones.

La agitación preelectoral fue cortada de tajo cuando el 20 de mayo la Fiscalía abrió una investigación contra Cristiana Chamorro, una de las más populares aspirantes a la candidatura presidencial. A partir de ese momento inició una verdadera cacería contra aspirantes presidenciales, líderes políticos, periodistas, empresarios, estudiantes, campesinos, abogados defensores que hoy en día alcanza las 39 personas detenidas ilegalmente y en condiciones violatorias de sus derechos humanos. Con ellas, el total de reos de conciencia se eleva a más de 150 personas, algunos de ellos encarcelados arbitrariamente desde antes de 2018.

El 5 de mayo, el Partido de Restauración Democrática (PRD) fue despojado de su personalidad jurídica dejando a la Coalición Nacional sin un vehículo partidario para participar en las elecciones. El 6 de agosto le tocó el turno al Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL), que era el único partido de oposición sobreviviente. Esta última acción completó la eliminación de toda posible competencia electoral. Ya no había candidatos opositores y ahora tampoco había partidos opositores. A partir de esa fecha, las elecciones del 7 de noviembre quedaron reducidas a un ritual sin sentido, una gran puesta en escena para que Ortega se autoproclamara presidente por cinco años más.

El régimen argumentó que las elecciones fueron competitivas porque participaron seis partidos políticos, de los cuáles cinco supuestamente son de oposición. El Partido Liberal Constitucionalista, es el más grande y ha sido aliado del FSLN; los otros son partidos insignificantes por la baja intención de votos y la poca credibilidad de la ciudadanía, pero además, porque su existencia es sostenida artificialmente por el FSLN para argumentar que existe oposición. A cambio de su colaboración son

recompensados con algunos diputados y puestos en el gobierno, entre otras prebendas.

Por si esto no fuera suficiente, el tiempo de campaña fue reducido a la mitad y el 20 de septiembre el Consejo Supremo Electoral (CSE) orteguista, prohibió todas las actividades de campaña argumentando razones sanitarias por el riesgo del Covid, cuando el gobierno ha promovido miles de actividades masivas de todo tipo, ha ocultado la información de los contagios y las muertes, y ha hecho una gestión irresponsable de la pandemia.

Mientras tanto, las capturas, las amenazas y el acoso a centenares de ciudadanos han continuado creando un clima generalizado de miedo y de silencio. Los ataques contra la Iglesia Católica y los empresarios se han intensificado por parte de Ortega y Murillo, ataques que se repiten y amplifican a través de las redes sociales, los medios de comunicación y voceros oficiosos del régimen. A pesar de los ataques, la Iglesia católica institucionalmente y por medio de algunos obispos y sacerdotes, ha denunciado la farsa electoral.

Otro elemento clave del entorno es que la libertad de expresión es inexistente. La televisión abierta está totalmente controlada por Ortega y Murillo, ya sea porque las estaciones son de su propiedad o porque están bajo amenaza, el diario La Prensa fue asaltado y su edición impresa dejó de circular, los periodistas son acosados sistemáticamente e impedidos de realizar su labor y muchos de ellos se han visto obligados a exiliarse, y hasta los influencers de las redes sociales han sido reprimidos. Aun así, recurriendo a medios digitales, los periodistas siguen buscando y difundiendo la información a riesgo de su integridad física. Lo mismo sucede con numerosos ciber activistas que colocan información y mensajes a través de las redes sociales.

El crecimiento acelerado del rechazo al régimen

A mediados de octubre la encuestadora Cid Gallup dio a conocer los resultados de su último sondeo de opinión. La encuesta refleja categóricamente la debacle política del régimen y permite comprender las razones de Ortega para enterrar las elecciones. La confianza en la capacidad del gobierno de Ortega para resolver los problemas que aquejan a las familias se ha desplomado por completo. Según los datos, el 76% de los entrevistados considera que el país va por el rumbo equivocado, y que los tres problemas más importantes para sus familias son el desempleo, el coronavirus y el alto costo de la vida. Y el 76% no cree que el gobierno de Ortega sea capaz de ayudarlos a resolver estos problemas.

A pesar de todas las cifras optimistas sobre el desempeño económico presentadas por los funcionarios del régimen, los entrevistados consideran en un 60% que su situación es peor de lo que era el año pasado, y esta es la cifra más alta de los últimos 5 años. Mientras un 60%

percibe que el costo de la vida ha aumentado mucho en los últimos 4 meses. Ambos resultados reflejan un estado de ánimo pesimista y una desesperanza bastante generalizada.

Todos estos factores han incidido en la valoración negativa que la gente hace de la gestión del gobierno. Mientras el 58% considera que la gestión de Ortega es muy mala o mala, sólo el 24% considera que es muy buena o buena. En consecuencia, el 69% desaprueba la gestión de Ortega y apenas un 29% la aprueba.

Este estado de opinión se expresa políticamente en las opiniones sobre las principales figuras políticas del país. Todos los aspirantes presidenciales hoy encarcelados tienen un balance favorable en la relación de opiniones positivas y negativas. Llama la atención que las opiniones favorables de todos ellos han crecido con respecto a los resultados obtenidos en encuestas realizadas en el 2020 y los primeros meses del 2021, lo que sugiere que su encarcelamiento ha tenido el efecto de mejorar su apoyo político dentro de la población.



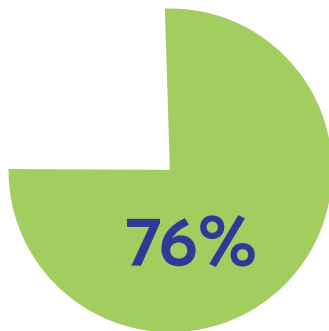
Foto: Cortesía



La confianza en la capacidad de Ortega para resolver los problemas de las familias se desploma

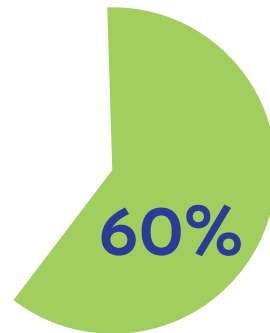


El desempleo, el coronavirus y el alto costo de la vida son los problemas más importantes para las familias nicaragüenses.



de los entrevistados

considera que el país va por el rumbo equivocado. No cree que el gobierno de Ortega sea capaz de ayudarlos a resolver estos problemas.

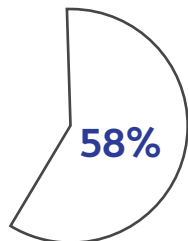


de los entrevistados

piensa que su situación es peor de lo que percibe que el costo de la vida ha aumentado mucho en los últimos 4 meses.



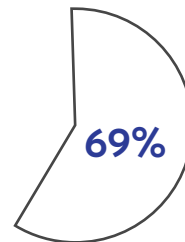
considera que la gestión de Ortega es muy buena o buena



considera que la gestión de Ortega es muy mala o mala,



aprueba la gestión de Ortega



desaprueba la gestión de Ortega

Fuente Cid Gallup - sept 2021



Foto: Cortesía

En cuanto a preferencia partidaria el desplome del FSLN es espectacular, llegando apenas a un 8% de preferencia, cuando la cifra más baja había sido de un 23% en 2019. Esa cifra implica que Ortega y el FSLN están siendo abandonados aún por quienes en años anteriores fueron considerados su “voto duro” y quienes hasta hace poco tiempo eran miembros activos de esa organización partidaria. El hallazgo más revelador es que si las elecciones se hubiesen realizado en el momento que se hizo la encuesta un 65% habría votado por un candidato opositor, no por uno en particular sino por cualquiera, y sólo un 19% habría votado por el candidato del FSLN.

A un mes de las votaciones, el rechazo generalizado a Ortega y Murillo era evidente y unas elecciones libres, competidas y transparentes arrojarían una victoria aplastante de la oposición que también obtendría una super mayoría en la Asamblea Nacional. Es bastante claro que los factores más incidentes en esta proyección son: el deterioro de las condiciones de vida de la población y la poca confianza en la capacidad del gobierno de

prestarles apoyo; el agravamiento de la crisis sanitaria causada por el covid y la gestión gubernamental irresponsable de la pandemia; así como la brutal represión, acompañada de mensajes de odio y amenazas que últimamente se ha enfocado en la Iglesia Católica.

Toda vez que quedó claro que las votaciones de noviembre no decidirían nada, la lucha entre los opositores y el régimen se trasladó a la concurrencia de los ciudadanos a las urnas el día señalado. Los primeros, llamando a la abstención masiva y el segundo, tratando de que la ciudadanía salga a votar. El supuesto era que la ausencia de los votantes el 7 de febrero confirmaría definitivamente la falta de credibilidad de los nicaragüenses en este proceso electoral y la ilegitimidad de sus resultados. Ortega por su parte, intentaría presentar la concurrencia a las urnas como una muestra de confianza de los ciudadanos en la maltrecha institucionalidad del país.

Los grupos de oposición desarrollaron una intensa campaña en redes sociales para promover la abstención ciudadana con



Foto: Cortesía

consignas tales como “Yo no boto mi voto”, “Este 7 de noviembre quédate en casa”, y “No hay por quién votar”. Los mensajes se promovieron a través de carteles digitales, canciones, videos y muchos otros recursos digitales. Es notable que el video más relevante de la campaña presentaba a personas sonrientes que reeditan las protestas del 2018, acompañado de una canción alegre que termina llamando a quedarse en casa tras una puerta cerrada. Los llamados de la oposición usualmente han tenido un tono más sombrío en correspondencia con el drama que vive el país, pero esta vez cambiaron el enfoque tratando de comunicar un sentimiento de esperanza y de energía positiva.

El régimen por su parte desplegó importantes recursos para lograr una concurrencia masiva a las urnas el 7 de noviembre en dos direcciones principales: de una parte, la preparación de un dispositivo de transporte para trasladar a sus votantes a los Centros de Votación; y de la otra parte, el aprestamiento de sus troles y activistas digitales organizados para convocar a las votaciones y contrarrestar los argumentos de la oposición. Esta última maniobra fue cancelada

por la compañía Meta, propietaria de las gigantes redes sociales Facebook e Instagram, así como Twitter y YouTube, quienes neutralizaron la granja de troles del régimen cancelando centenares de cuentas por “inauténticas”. El CSE por su parte prorrogó la vigencia de las cédulas vencidas “exclusivamente para garantizar el Derecho al Voto”.

El último sondeo de opinión reveló que un 51% de los encuestados consideraban muy probable ir a votar el 7 de noviembre. Esa intención no implicaba necesariamente que estaban dando un voto de confianza a las instituciones electorales; sino que una parte de ellos sentía que la única forma de manifestar su oposición a la dictadura era votando en contra de Ortega, mientras que los empleados públicos, trabajadores de las empresas públicas y de las privadas controladas por la familia en el poder, concurren a las urnas forzados por las amenazas e intimidaciones. Los llamados de la oposición a abstenerse de votar fueron importantes porque convirtieron un acto eminentemente pasivo en una acción consciente de rechazo y una forma de lucha por la

democracia, la justicia y la paz. Los resultados el día de las votaciones indican que los llamados fueron exitosos.

Cayó el telón

Las votaciones se realizaron con más pena que gloria. Las calles de ciudades y pueblos se vieron vacías y circularon fotos de miembros de JRV dormidos a la espera de votantes que no llegaron. Diversas organizaciones opositoras hicieron un monitoreo de la participación electoral y usando métodos de cálculo distintos estimaron que había alcanzado entre un 14% y un 20%, mientras que el promedio de abstención se estimó en 81 %, superando las expectativas más optimistas.

El CSE, por su parte, anunció una victoria de Ortega con más de 75% de los votos y una participación de los votantes del 65.34%. Además de la continuidad en la presidencia y vicepresidencia, Ortega mantiene también el control del aparato legislativo. Ninguna sorpresa

en las cifras que entrega este órgano de la dictadura. Sus datos no tienen ninguna credibilidad, ni en Nicaragua, ni en el exterior. La Unión Europea, los Estados Unidos, el Secretario General de la OEA, y numerosos países latinoamericanos y europeos han emitido declaraciones desconociendo la legitimidad del proceso electoral y abriendo las puertas a nuevas y más duras sanciones.

La soledad internacional de los Ortega Murillo

El régimen de Ortega y Murillo fracasó en sus intentos de imponer su narrativa sobre el proceso electoral en Nicaragua y más bien, vio crecer su aislamiento internacional, alimentado por sus propias acciones represivas. Destacan, la acusación contra Sergio Ramírez, ganador del premio Cervantes, y las capturas de Michael Healy y Alvaro Vargas, presidente y vicepresidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), respectivamente.



Foto: Cortesía

Previo a las votaciones, el 20 de octubre, el Consejo Permanente de la OEA aprobó por amplia mayoría y sin votos en contra, una resolución en la que se afirma que las medidas tomadas por el Gobierno de Nicaragua “no cumplen con los criterios mínimos para la celebración de elecciones libres y justas” y lo señala de desconocer los intentos del Consejo Permanente para la realización de elecciones honestas. También registra el “continuo deterioro de la situación política y derechos humanos” y demanda la liberación inmediata de los presos políticos. Por su lado, el Alto Comisionado de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Joseph Borrel, declaró que la situación de Nicaragua era nefasta y se estaba preparando todo para unas elecciones que no serían libres, ni democráticas. Agregó, además, que “probablemente habrá un rechazo de los comicios, porque no representarán la opinión de los nicaragüenses”. Estas declaraciones del más alto cargo de la Unión Europea en materia internacional reflejaban el enorme descrédito del régimen y la posibilidad de imponer nuevas sanciones después del 7 de noviembre.

En Estados Unidos, el congreso aprobó la Ley Renacer el 3 de noviembre con los votos de ambos partidos y el presidente Biden la firmó el 10, tres días después de conocerse los resultados de las votaciones. Entre otras cosas, la ley establece que el gobierno norteamericano debe revisar la participación de Nicaragua en el DR-CAFTA, aumentar el escrutinio de cualquier préstamo de los organismos internacionales y asegurar que se ejecute por una agencia independiente del gobierno de Nicaragua, coordinar sanciones con socios diplomáticos, ampliar las categorías de sujetos susceptibles de ser sancionados, incluyendo a quienes hagan negocios con personas vinculadas al gobierno, al FSLN o a la familia Ortega Murillo.

El rechazo internacional al proceso electoral es muy amplio y cada vez más vocal toda vez que las dudas sobre la ilegitimidad del gobierno que surgiría después de las votaciones se incrementaron aceleradamente. En efecto, como ya se mencionó, las declaraciones y pronunciamientos de distintos gobiernos y la comunidad internacional no se hicieron esperar. De manera que una de sus consecuencias previsible es que las relaciones políticas y diplomáticas con muchos países se verán lesionadas, pero también se van a producir nuevas sanciones, incluyendo la posibilidad de cierre de las ventanillas de los organismos financieros internacionales.

El régimen ha fracasado en su intento de ganar legitimidad política tanto interna como internacional, todo este proceso de elecciones a su medida no le ha permitido recomponerse políticamente y tendrá que seguir gobernando con base en el uso de la violencia y la fuerza de las armas. La gran pregunta es, ¿hasta cuándo podrá sostenerse en Nicaragua un régimen de esta naturaleza?, ¿hasta cuándo estarán dispuestos los acólitos de Ortega a sacrificarse por él?

Para la oposición organizada y la ciudadanía se ha abierto un nuevo capítulo en la lucha contra la dictadura, pero está claro que ha iniciado con un contundente rechazo de la población y la comunidad internacional al régimen de los Ortega Murillo. De momento, la oposición ha ganado esta batalla y está mejor preparada para las otras que vendrán, pero también tiene retos importantes que superar.

Perspectivas se cambia de casa

Suplemento De Análisis Político - Edición 156

El boletín de análisis Perspectivas nació hace 15 años en 2006, al calor de una campaña electoral. Ha circulado sistemáticamente y ya acumula 156 ediciones, procurando ofrecer insumos de análisis a la opinión pública aún en los tiempos más difíciles; su contenido está dirigido principalmente a los actores sociales, líderes políticos y la comunidad internacional. El equipo que lo elabora se ha esmerado siempre para entregar una mirada crítica sobre diferentes aspectos de la agenda nacional con información de calidad y actualizada.

Perspectivas nació en el Centro de Investigación de la Comunicación (CINCO), una institución especializada en estudios de comunicación, cultura, democracia y opinión pública. Durante 28 años produjo abundantes análisis, reportes y estudios sobre diferentes ejes temáticos relacionados con la democracia y gobernabilidad; los actores y movimientos sociales; y los procesos de comunicación y medios. Algunos de esos estudios han sido pioneros como los realizados sobre las juventudes y la cultura política en Nicaragua.

En 2008 CINCO se convirtió en el blanco de una las primeras acciones represivas de Daniel Ortega cuando la fiscalía ordenó el allanamiento de sus oficinas por una supuesta investigación de lavado de dinero; la vigilancia y el hostigamiento se mantuvieron hasta el 2018 cuando la Asamblea Nacional, en un acto arbitrario, canceló la personería jurídica del Centro. Durante todos estos años, CINCO ha sido criminalizado y estigmatizado por el

régimen de los Ortega-Murillo sin impedir que siguiera produciendo estudios y análisis, incluido el boletín Perspectivas.

Las nuevas condiciones de represión y silenciamiento que pesan sobre los actores nacionales hacen más necesaria la existencia de Perspectivas, por la autocensura que se ha impuesto sobre la prensa independiente, las organizaciones sociales y el pensamiento crítico en Nicaragua, y la enorme necesidad de la sociedad nicaragüense, así como la comunidad internacional de contar con análisis críticos. Por esa razón, Perspectivas ha decidido mudarse y ahora se producirá desde el Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (Cetcam), con un renovado equipo de analistas, hasta que pueda regresar a su casa original.

El compromiso de seguir produciendo un insumo de análisis crítico y actualizado se mantiene. Perspectivas es y seguirá siendo una ventana para el debate y la construcción de la democracia en Nicaragua.